### Hoja 1 de 1

## **AUTORIZACIÓN DE SERVICIOS**

No Autorización

89215590

Fecha Notificación

14/04/2018 . 800251440

Código

EPS

Producto Plan

**EPS** 

Nit

Sucursal Radicación

**FONOSANITAS** 

Ciudad

BOGOTA D.C.

Teléfono

6466060

Fecha Orden Médica

14/04/2018

SEÑORES:

Habilitación

900259421 EMMANUEL INST REHABY HABIL INF SAS BOG

110012527501

Teléfono

Ciudad

7433693

BOGOTA D.C.

Departamento

DISTRITO CAPITAL

SIRVASE PRESTAR A NUESTROS USUARIOS

Contrato

Dirección

1091835

CL 13 SUR 19 - 43 PISO 2

REGIMEN CONTRIBUTIVO

Tipo de Identificación

CC

17/01/1975

Número

42115818

Nombre

MARIA NANCY AGUIRRE QUINTERO

Fecha de Nacimiento Clase Usuario

POS

**Antigüedad** Nivel de Ingresos 266 SEMANAS GRUPO A

Dirección

CARRERA 28 A # 72 - 86 Ciudad BOGOTA D.C.

Departamento

DISTRITO CAPITAL

Tel. Residencia

6068333

Tel. Opcional

6068333

Correo electronico

REMITENTE

900958564 SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE

Habilitación

110013029401

Teléfono

7458585

**DETALLE DEL SERVICIO** 

Servicio

SERVICIOS CLINICOS INTRAHOSPITALARIOS

Diagnóstico

Origen

ENFERMEDAD GENERAL

Tipo de Atención

HOSPITALIZACION

Cama

Número de entrega

Guía

Tipo de Orden Médica

PROCEDIMIENTOS AUTORIZADOS

Prestación

Descripción

Tipo de Recobro

1005453

ESTANCIA PSIQUIATRICA

1005453-ESTANCIA PSIQUIATRICA

Cant. UVR 5

0

Télefono Tipo de Intervención

**OBSERVACIONES** 

código

OBSERVACIÓN: PRESENTAR CARNÉ Y DOC. DE IDENTIFICACIÓN INFORMACIÓN ADICIONAL:

OBSERVACIÓN: OBSERVACION DE TEXTO INFORMACIÓN ADICIONAL: DX: TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR, EPISODIO DEPRESIVO GRAVE PRESENTE CON SINTOMAS PSICOTICOS // S/A CINCO DIAS DE ESTANCIA PSIQUIATRICA

**CUOTA MODERADORA** 

0

**CANTIDAD BONOS** 

0

**COBERTURA USUARIO** 

Autorizado Por:

VALIDO POR

KAREN LORENA DUARTE

ARBELAEZ

Cargo:

NIVEL 4 (FUNCIONARIO PROFESIONAL EN SALUD)

Telefono:

6466060

120 Días

DESDE

14/04/2018

HASTA

Recibido

11/08/2018

**ORIGINAL** 



## FORMATO CONSENTIMIENTO/ DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOSPITALIZACION

FR - HOIN - 01

 Original: 21/09/2016
 Versión: 01

 Actualización: --/--/-- Página 1 de 3

Yo Diana timena Rojas Aguirre	mayor	de	edad,
identificado con C.C. Nº 1001 041856 de la ciudad de Banata	D.C.	_, en c	alidad
de responsable del paciente Moria Nancy Agrisse Orinteco			
identificado con C.C. Nº 47 115 818 de persira	, por	medi	io del
presente autorizo a la Clínica Emmanuel a llevar a cabo el proceso de trata	miento y	atenc	ión al
paciente, teniendo en cuenta que se me ha informado:	•		

**INFORMACIÓN:** Usted ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atiendan le informarán oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como de los tratamientos que se lleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS: Se le administrarán medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los fármacos administrados por cualquier vía pueden presentar efectos segundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor, rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solución. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, psiquiatra, psicólogo(a), trabajador social, terapeuta ocupacional, médico general y personal de enfermería, cada uno intervendrá de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede ser referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastorno, un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo indicaciones médicas a salvaguardar su integridad física y la de los demás, utilizando una técnica de contención física (Inmovilización) por un lapso que no exceda las dos horas, tiempo en el cual el médico asignado tomará las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden llevar a laceración, fracturas, broncoaspiración, entre otras.

Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, qué elementos están permitidos ingresar y cuáles no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudará en el proceso terapéutico del paciente.

# FORMATO CONSENTIMIENTO / DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOSPITALIZACION FR - HOIN - 01 FR - HOIN - 01

Durante el proceso terapéutico se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de Facatativa, traslado que se realizará por parte de la institución y el cual le será informado previo al traslado.

#### CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que usted proporcione de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizará todos los medios para salvaguardarla. Con excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica.

Que este es un procedimiento al cual se accede de manera voluntaria, del cual se puede desistir en el caso en que se tome la decisión, con el conocimiento de lo que esto puede implicar en la salud del paciente.

Al firmar este documento doy constancia de que se me han informado y explicado los puntos anteriormente estipulados, así mismo que se me ha dado la oportunidad de plantear las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera clara y satisfactoria. De la misma manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones, doy mi consentimiento para la realización del procedimiento y firmo a continuación:

Mania Pack Aguirrie a wint	lero '
Firma del Paciente: CC. o Huella: 44-15 9 18 REM	Nambra dal Pacianta
CC. o Huella:	121P
Y Diago Rojas	Diana ximena boras
Y Di ana Roja S Firma del Testigo o Responsable del Paciente	Nombre del Testigo o Responsable del Paciente
1001007856	Hija.
CC. o Huella:	Relación con el paciente:
El paciente no puede firmar por:	
Se firma a los días del mes de	del año
Nombre del médico	Firma y sello
Cc	Registro profesional